

Oficio Nro. 001

Catamayo, julio 15 de 2013

Señor.

Agustín Alejandro Jaramillo Mora.

Ciudad.

De mi consideración,

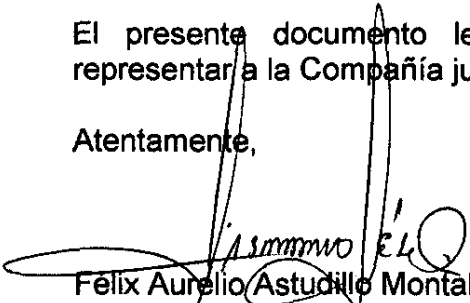
Cumplo comunicarle que según consta en Acta Nro. 003 del 14 de julio de 2013, el Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Institución, nombró a usted **GERENTE** de la Compañía "TECNOLADRILLO" LTDA., por periodo de un año a partir de notificación.

Sus funciones y responsabilidades se encuentran establecidas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Loja, mediante Resolución SC.DIC.L.13.169, del 10 de junio de 2013.

La fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil será la de comienzo de sus funciones, de ejercerlas hasta cuando legalmente sea reemplazado.

El presente documento le servirá como **CREDENCIAL** suficiente para representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente de acuerdo de la Ley.

Atentamente,

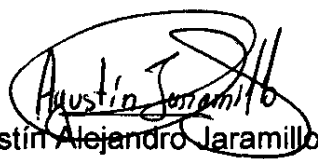


Félix Aurelio Astudillo Montalván,

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

En esta fecha acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la Compañía "TECNOLADRILLO". Ltda.

Catamayo, julio 15 de 2013



Sr. Agustín Alejandro Jaramillo Mora,

Cédula de Ciudadanía Nro. 110340145-9



Registro de la Propiedad

CATAMAYO - ECUADOR

.....

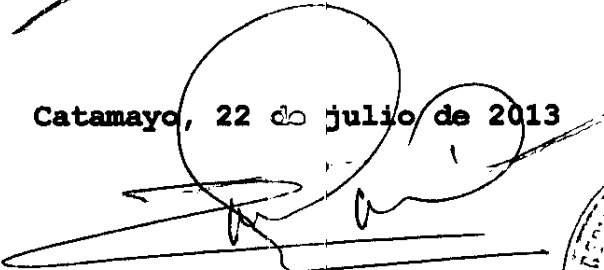
Dr. Julio Guzmán Guaman
Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo

C E R T I F I C O:

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE de la
COMPAÑIA "TECNOLADRILLO LTDA" que antecede, en el
Registro Mercantil del presente año, bajo el número
VEINTINUEVE (29) repertorio número CIENTO CATORCE
(114). -

Catamayo, 22 de julio de 2013

09:25
beob


Dr. Julio Guzmán Guaman
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

